

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**BOADILLA DEL MONTE**

LICENCIAS

Por el presente se hace constar que por Alejandra Jessica Pastor de la Rosa, se ha solicitado ante este Ayuntamiento, licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de ampliación, clínica de fisioterapia, con obras de acondicionamiento en avenida del Siglo XXI, 13, local 7-8, manzana 22, parcela 5, sector B, AH 6 de este Municipio, bajo número de expediente 054/A/19.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, a 4 de julio de 2019.—El concejal-delegado de Urbanismo e Infraestructuras, Ignacio Pablo Miranda Torres.

(02/24.417/19)

